

Dimar realiza controles en la frontera del Amazonas



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, en conjunto con el Comando de Guardacostas del Amazonas y Migración Colombia, realizó el control interinstitucional de las embarcaciones menores de transporte de pasajeros que se movilizan en la jurisdicción.

Allí se verificó el uso de los elementos de seguridad, la documentación de las embarcaciones y de sus tripulaciones; además, del cumplimiento de las medidas de bioseguridad, en el uso de tapabocas y el distanciamiento social, que han sido dispuestas por el Gobierno Nacional con el fin de prevenir los contagios y/o propagación del Covid-19.

La Autoridad Marítima continuará efectuando este tipo de actividades con el fin de garantizar la seguridad del tráfico fluvial internacional en esta región del país, en virtud del cumplimiento del Decreto 1408 del 30 de octubre 2020.